

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 5.—san Lorenzo Justiniano obispo.
Lunes 6.—san Eugenio obispo.
Martes 7.—san Anastasio martir.

Cultos

Domingo 5.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 13 despues de Pentecostes y 2 de Septiembre, con rito semidoble color verde, haciendo conmemoracion de san Lorenzo Justiniano obispo y confesor.

En la Catedral, homilia que dirá el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En el Rosario por la tarde ejercicio y Procecion mensual.

En san Francisco, homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En san Agustin los Asociados al Sagrado Corazon de Jesús, Apostolado de la Oracion y Guardia de honor tienen la Misa de Comunión general á las 7 y media. Por la tarde á las 3 y media, esposicion del Santísimo rezo del santo Rosario, plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Cánónigo Doctoral, ejercicio y reserva.

En santa Clara, esposicion del Santísimo en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

La Oracion de 40 horas concluye en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, se espondrá S. D. M. á las 6 de la tarde y se reservará á las 7 y media.

Lunes 6.—La Misa y oficio divino son de san Leon I papa confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En San Francisco, comienza el Triduo solemne de 40 Horas, dedicadas al Nacimiento de Maria Santísima, se espone S. D. M. á las 6 de la mañana, acto continuo se celebrarán varias misas rezadas, á las 10 la Conventual cantada. A las 3 y media canto de Vísperas y ejercicio de la Buena muerte, al anochecer, Rosario, sermon que dirá el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato y reserva.

Martes 7.—La Misa y oficio divino son de san Anselmo, obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

En san Francisco, los mismos cultos y funciones que el día anterior, predicando por la noche el Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró Vicario de la Catedral.

APUSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Los ejercicios espirituales para el Clero.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

PROPÓSITO

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piasas empresas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las comunidades religiosas.
- 2.ª La observancia del día festivo.
- 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.

" 29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que han fallecido durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

ESCENAS CONTEMPORÁNEAS.

II.

FALTA DE BUENA DOCTRINA Y DE ENERGIA.

Es un joven imberbe que sale del taller, entra en el casino, toma un periódico, lee con afán el artículo de fondo del día.

¡Libertad, progreso, civilizacion, filantropía, emancipacion, burguesia, proletariado, regeneracion social!

¡Que bonitas palabras; que verdades encierran las atinadas consideraciones del autor!

A los padres no ha de dárseles mas que mitad del salario, con la otra mitad se atiende á lo que se ha dado en llamar, *mal gasto*; el joven de la sociedad moderna se halla ya emancipado.

Si los padres no transigen, á lo mas ponerse á sueldo con la madre, cual si fuera patrona en casa de huéspedes; los tiempos de esclavitud pasaron para no volver.

El joven ha de tener llave de la casa para retirarse á las altas horas de la noche siempre y cuando le conviniese; ha llegado la regeneracion social.

Pasar las veladas junto á la familia son antiguallas; el joven tiene que asistir á cafés y casinos y discutir sobre cualquier tema.... de la discusion sale la luz.... vivimos en el siglo de las luces....

Hecho un pedante, el imberbe joven expone las teorías del periódico á sus padres.

La madre: que le hemos de hacer, el muchacho todo el día trabaja y necesita de expansion; que dirán sus amigos si no alterna con ellos?

El padre: yo bien quisiera que mi hijo me estuviera sumiso, como yo lo estaba á mi padre; que trasnoche alguna vez, pase para que se ilustre; eso de ponernos á sueldo.... ya veremos cuando haya entrado en quinta; yo ya veo que mejor estaria pasando las noches en nuestra compañía.... pero los tiempos han cambiado.... el hijo del pueblo de hoy ha progresado.... que tal será su nieto....

¿Que da peores resultados, la falta de

buena doctrina de la prensa ó la falta de energia de los padres?

VICENTE.

Cola y cabeza.

D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del consejo de ministros, ha sido asesinado.

¿Quién lo ha asesinado?

Un anarquista.

¿Y qué es un anarquista?

Un hombre imbuido en la idea de que para arreglar la sociedad es preciso acabar con la autoridad, con la religion y con todo cuanto existe.

¿Y dónde bebe la ignorancia humana los errores que conducen á tan horribles consecuencias?

En cátedras, libros, periódicos, teatros, reuniones, etc.

¿Y en virtud de qué derecho se consiente que en la cátedra, en el libro, en el periódico, en el teatro, ó en el *meeting* se predique y fanatice á los hombres con tales errores?

En virtud de los derechos consagrados por la revolucion de Septiembre, de los principios ante los cuales baja la cabeza todo liberal consecuente, en virtud de la *libertad de imprenta, libertad de enseñanza, libre emision del pensamiento, reunión libre, asociación libre*, etcétera; en una palabra, en virtud de los principios que esencialmente constituyen el «liberalismo.»

¿Luego el liberalismo es el padre del anarquismo? ¿luego es cierto lo que hace medio siglo afirmaba Donoso Cortés al presentar al mundo en su célebre Ensayo el árbol genealógico de la bestia?

¡Ah! espantosa revelación! he aquí ahora que las tres balas que han herido la cabeza y el corazón del primer liberal español han sido forjadas por el liberalismo que tanto él defendió.

He aquí á Saturno devorando á sus hijos.

He aquí á las víboras matando á su madre.

He aquí á la serpiente venenosa de la herejía mordiendo con su cabeza su propia cola al fusilar á sus anarquistas, é hiriendo con su cola á su propia cabeza al asesinar á sus grandes hombres.

Dios haya perdonado sus errores á D. Antonio Cánovas del Castillo, y Dios abra los ojos á la España liberal para que retroceda en la senda que la lleva al abismo.

ADOLFO CLAVARANA.

Peterhoff.

Con motivo del viaje de M. Faure á Rusia los periódicos hacen la descripción de Peterhoff en cuyo palacio ha recibido el Emperador de Rusia al presidente de la República francesa. Peterhoff es el Versalles ruso y era la residencia favorita de Pedro I.

Este emperador habitaba con gusto una casa de pescadores que habia construido por si mismo, con sus propias manos, incluso los muebles, en la costa de Peterhoff. Allí vivia durante meses enteros con la emperatriz Catalina haciendo vida de marinero, pescando y navegando en una barca que tambien habia construido y al mismo tiempo inspeccionaban los trabajos del parque y la construcción del Palacio.

Se cuenta que un dia el embajador del rey de Suecia fué visitarle en su retiro y lo encontró casualmente, pues no sabia á punto fijo donde habitaba el emperador. Andaba indeciso por la orilla del canal cuando vio pasar una barca tripulada por un marinero robusto, lo llamó y entró en la barca.

—¿Sabes en donde vive el Emperador? le dijo.

—Vaya si lo sé—replicó el marinero.

—Si quieres conducirme á él te daré un escudo de plata.

—Ciertamente, pero todavía es pronto y no le podrias ver, vente conmigo á mi casa y descansarás mientras llega la hora.

El Sueco aceptó la proposición, entró en la casa y se sentó á la mesa, porque el marinero le dió hospitalidad completa. La comida, aderezada por la mujer del pescador, fué excelente, bebieron una buena porción de vasos de vodka y á la salud del Czar blanco.

Terminada la comida dijeron la oración despues de la cual el sueco se dispuso á partir.

—Ya puedes conducirme al emperador, dijo, despidiéndose de sus huéspedes.

—Espera un poco dijo el pescador, y si estás satisfecho de la comida, abraza á la cocinera; ahora vuelve á sentarte, yo soy el emperador!

—Quieres burlarte de mí? exclamó el viajero con algo de mal humor; pensó si su huésped estaria borracho pues habia bebido bastante.

—De ninguna manera! Yo soy Pedro I y la que ha guisado la comida es la emperatriz Catalina mi esposa.

El sueco iba á replicar cuando llegó un mensajero de la corte, el cual doblando una rodilla tendió un pliego al emperador.

El sueco quedó confuso y balbuceó algunas excusas.

El emperador soltó una formidable carcajada; la cabaña tembló á impulsos de aquella risa colosal.

—Vamos amigo, siéntate, bebe otro vaso de vodka y dime ahora que asunto es el que te ha traído aqui.

NOTICIAS

La Sagrada Congregación del Indice, con fecha 2 de Julio último, ha condenado un libro que lleva este título: *Historia general de la Masonería desde los tiempos más remotos hasta nuestra época, por Dantón P.: 18, con un Prólogo por el eminente escritor D. Emilio Castelar.* El día 3 del propio mes el Papa aprobó y mandó publicar este decreto, que viene en el último cuaderno de *Acta S. Sedis*, y dice: «Y así nadie, de cualquier grado y condición que sea, en ningún idioma se atreva en adelante á dar á luz, á leer ó retener tales obras conde-

nadas y prohibidas, más quede obligado á entregarlas á los Ordinarios ó á los Inquisidores de la herética grayedad, bajo las penas impuestas en el Indice de los libros prohibidos.»

Mala señal, D. Emilio, andar con masones y elogiar sus libros condenables y condenados. Se van á confirmar en sus trece los que sostienen que viste usted mandil. Y si mandil, ¿para qué Devocionario? Si Devocionario, ¿para qué mandil? Pero buena ocasión para usted, que ya va siendo viejo, de hacer declaraciones francas de sincero y limpio catolicismo, abominando; como es preciso, de todos los errores contrarios, de todos, y particularmente de la masonería y del falso pietismo que pretende juntar la Catedral con la logia, el Credo con el krausismo, y forjar un cristianismo de pega que no seria sino mera mogigatería, ilusión ó hipocresía, un cristianismo-evolución del espíritu humano que se ha encasquetado en algunos cerebros destornillados, y dicen que en el de usted. «El que no está conmigo está contra mí», dijo Cristo, y el que está con Dantón. está contra el Papa, aunque le visite y le alabe.

Se ha abierto ya el testamento otorgado por el Sr. Cánovas del Castillo.

En virtud del mismo, toda su cuantiosa fortuna pasa á la viuda en usufructo, y al fallecimiento de ésta á los sobrinos del testador.

No resulta, por lo tanto, exacto que la celebrada biblioteca del finado haya sido legada al Estado, como se habia dado por seguro; pareciendo que tampoco resultará cierto lo de la pensión de siete mil duros anuales á la viuda, en vista de la situación desahogadísima en que queda.

Hemos oído decir á personas que tienen motivos para saber estas cosas, que la viuda del Sr. Cánovas aceptará, si se la concede, un título nobiliario, pero de ningún modo la pensión de que se ha venido hablando.

Cortamos de un periódico:

«A pesar de gozar de franquicia postal las cartas procedentes del ejército de Filipinas, pagan á su llegada á poder del destinatario la tasa ordinaria, esto es, cincuenta céntimos de peseta por venir todas ellas sin el timbre que debe indicar su procedencia.

Como se ve, la falta tiene su origen en Filipinas.

El gasto, además de indebido, viene á recaer principalmente sobre quien no puede soportarlo.

Y si no ha de ser verdad. ¿á qué la franquicia concedida á aquel ejército?

El lunes último comenzó á regir en Francia la nueva ley de vinos artificiales, y desde dicha fecha las Aduanas de la frontera analizan los vinos de pasas, higos y dátiles, gravándolos como si fueran alcohol.

Además, se decomisan los vinos que se califican como peligrosos por su composición química.

Esta medida fiscal é higiénica servirá de pretexto para crear dificultades á las importaciones extranjeras.

Conviene, pues, que se fijen en este asunto los exportadores españoles.

El día 20 se inauguró en Londres un servicio de carruajes de alquiler, movidos por la electricidad.

Los dos millones y medio de pesetas del crédito extraordinario que se destinan á obras de fortificación del litoral é islas adyacentes,

serán distribuidos en la siguiente forma:

Cádiz, 150.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000; Ferrol, 250.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 360.000; Santa Cruz de Tenerife, 109.000; Las Palmas, 385.000; Ceuta, 550.000; Melilla, 100.000.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha el 25 de Septiembre se dirigirá á Barcelona y Palma, donde permanecerá hasta el día 4 de Octubre. Despues irá á Mahón, saliendo el 14 de regreso para Gibraltar.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 31.—3'30 m.

Con motivo de los despachos recibidos de Tampa dando cuenta de la nueva expedición filibustera, dícese que el Gobierno sabia hace tiempo que estaba preparándose, y al efecto nuestro representante en Washington adoptó varias medidas que no han resultado por lo visto eficaces para impedir los propósitos de los filibusteros.

Se han transmitido órdenes al Apostadero de la Habana para que salgan buques al encuentro de la expedición, confiando en que se logrará impedir el desembarco.

Dicha expedición fué conducida en ferro-carril hasta la costa y una vez en esta un remolcador la tomó á su bordo para trasladarla á un buque que esperaba en alta mar y que debía conducirla á Cuba.

—Segun despacho oficial de Cuba, en la última decena han tenido los rebeldes 257 muertos, entre ellos, dos cabecillas; correspondiendo 62 á Oriente, 25 á Las Villas, 56 en Matanzas, 60 en la Habana y 54 en Pinar del Rio.

El número de presentados es de 447.

Nuestras pérdidas han sido 25 muertos y 55 heridos. Entre éstos cuentan los tenientes don Luis Ibars, de movilizados; don José Llovera, de Almansa; el voluntario Mulé, de Matanzas; don José Villar, de Tetuan, y los capitanes del provisional de Puerto Rico núm. 1, don Tomás Llanes y don José Bona.

—Confírmase la noticia de que serán licenciados poco á poco los soldados antiguos que siguen todavía en operaciones á pesar de haber cumplido en filas el tiempo reglamentario.

Continuarán siendo repatriados los soldados enfermos de Cuba y Filipinas, y aquellos á quienes les prueben mal dichos climas.

—Un despacho particular de Cuba comunica que el general Linares batió á los rebeldes en Santiago, causándoles varias bajas. Nosotros tuvimos un muerto y diez heridos. El caballo de dicho general recibió dos balazos, quedando él ileso.

—El *Journal* de Nueva-York sigue su campaña de calumnia y difamación contra las autoridades y los tribunales españoles, y ataca á elevadas personas, jactándose de habernos amadrentado.

Dice tambien que pronto llegará á Nueva-York la viuda de Rizal para denunciar las supuestas crueldades cometidas por los españoles en las islas Filipinas.

Inquisición liberal.

Como las hojitas de progaganda librepensadora que imprimieron los sectarios en Valencia, se han esparcido por la nación de María y de Santiago con el fin de robar la fe á los españoles, en Almería circula tambien con profusion otra hojita de controversia, en la que se pulverizan los pobres argumentos empleados por los librepensadores contra el Misterio de la Eucaristía, la santa Inquisición, la riqueza de los Curas y del Pontífice, etc., etc., y de

aquella hoja tomamos los siguientes datos que demuestran la barbarie de la Inquisición liberal.

Lejos de matar la Iglesia de Cristo á los infelices que *no piensan como ella*, dieciocho millones de católicos han sido martirizados por los idólatras, herejes é impíos sólo por el delito de NO PENSAR COMO ELLOS. Los protestantes mataron á miles de los nuestros en Orthez (Francia), Gorcum (Holanda) y en Alemania, Inglaterra é Irlanda. El mismo Calvino quitó la vida, *porque le hacia la oposicion*, al español Servet, y eso que no era católico. La Masonería, por su parte, hizo 222.585 victimas en la revolución francesa, según testimonio de César Cantú, sin contar los fieles que perecieron en la Commune de Paris, y en España cuando el degüello de los frailes.

Comenzó el liberalismo su sanguinario imperio en 1789, por medio de la revolución francesa, y esos hombres que tanto hablan de *libertad de pensamiento* decapitaron PORQUE NO PENSABAN COMO ELLOS á 1.278 exnobles caballeros, á 750 señoras, á 1.467 mujeres de artesanos, á 650 Religiosas, á 1.135 sacerdotes y á 13.633 individuos del pueblo. Además perecieron victimas de tan funesta y cruel revolución, con muertes distintas: 3.460 mujeres de parto prematuro, 348 en cinta, 15.000 muertes en la Vendée, 22.000 niños condenados á muerte, 90.000 hombres, 32.000 personas bajo el proconsulado de Carrier en Nantes, 500 niños fusilados, 1.500 ahogados, 264 mujeres fusiladas y 500 ahogadas, 300 sacerdotes fusilados y 406 ahogados, 5.300 artesanos ahogados y otras 31.000 victimas en Lyon.

En este cómputo no están comprendidos los asesinatos cometidos en Versalles, en las Carmelitas, en la Abadía, en los pozos de nieve de Aviñon; ni los fusilados en Tolón y Marsella, después del asedio de aquellas dos ciudades, ni los degollados en Be-doin, cuya población pereció casi toda.

Y tengan presente los liberales que César Cantú, el que nos facilita estos datos, no es ningún sacristán ni amigo de los curas, y por lo tanto su testimonio no puede admitir dudas.

GACETILLA.

El Colegio de segunda Enseñanza que bajo la advocacion de Santo Tomás de Aquino, estaba anejo al Seminario Conciliar de esta Diócesis, acaba de ser separado de dicho centro escolar eclesiástico y continuará establecido en otro local de esta ciudad, bajo la direccion de un señor Sacerdote y teniendo el mismo Profesorado.

Con el fin de coadyuvar al sostenimiento de ese Colegio de 2.ª Enseñanza y corresponder en cuanto se pueda á la buena y cristiana educacion de la juventud, objeto principal del Instituto Salesiano, desde 1.º de Octubre próximo se admitirán alumnos pensionistas en el Oratorio de S. Francisco de Sales de esta Ciudad.

Para informes pueden dirigirse al R. D. Federico Pareja Pbro. Director del espresado Oratorio.

Mañana por la noche la banda Luisiana á la hora de costumbre tocará algunas escogidas piezas de su repertorio en la antes plaza vieja y hoy calle de José María Quadrado.

En el vapor correo del juéves llegaron á Mahón y se dirigieron á esta ciudad el mismo dia los señores siguientes:

D. Miguel Sintes Mercadal, Gerente del Banco de Ciudadela.

D. Francisco de Quadrado, residente actualmente en Águilás (provincia de Cartagena.)

D. Claudio Cuveiro, del cuerpo de Telégrafos, empleado en el Ministerio de Marina. Sean todos bien venidos.

Hoy se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de esta ciudad el segundo Teniente D. Miguel Sintes Mercadal.

En la mañana de hoy ha salido para Mahon al objeto de embarcarse mañana para el continente, el apreciable señor Rdo. D. Vicente Feliu, Pbro., Cura Párroco de la parroquia de S. Pedro de la ciudad de Játiva en Valencia. Deseámosle feliz viaje.

En la noche del 15 de Septiembre próximo se verificará la inauguración del faro de Covas Blancas, en la isla de Ibiza.

Este nuevo faro hállase situado en la costa Norte del puerto de San Antonio, y señalará el acceso á la región más abrigada del puerto.

El aparato es catadióptrico, de luz fija roja; ilumina un ángulo de 270 grados, y su alcance medio es de cinco millas y media.

Situación: 38 grados 58 minutos 41 segundos Norte, por 7 grados 30 minutos 12 segundos Este.

La altura del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 22 metros, y sobre el terreno de 10'50.

La distancia del pié de la torre á la orilla del mar es de 35 metros.

La torre, adosada á un edificio formado por dos cuerpos de habitación, es de planta octogonal y de sillería.

Han sido nombrados con carácter interino para ejercer la inspección y vigilancia para impedir el contrabando de la pólvora en esta provincia:—D. Aureliano Arnau Alonso, D. Restituto Cruz Debes, don Sixto Flores García, D. Félix de Cairi, D. José Gomez Pujols, D. Victoriano López Diez, D. Gregorio Narrayas Lafuente y D. Francisco Serrano, é inspectores D. Miguel Bestard, D. Lorenzo Gomila y D. Miguel Roig.

Suscripcion que para costear á la Parroquia de S. Francisco de esta Ciudad una Custodia, digna de la alteza del divino culto ábrese en la mencionada Iglesia.

	Pesetas
Suma anterior	260
D. Rafael Fuxa Vila	5
» Antonio Anglada Torres	5
» Francisco Javier de Despujol	20
» G. N.	2'50
» Sebastian Carretero Pbro.	5
» N. N.	2
Suma	299'50

El Sr. Ecónomo y Coadjutores están encargados de recibir las limosnas que la piedad de los fieles tenga á bien entregar.

El número correspondiente al dia 1.º de este mes del «Boletín oficial Eclesiástico» publica el siguiente sumario.

I. Telegrama que dirigió nuestro Ilmo. Prelado el dia 22 de Julio á Su Santidad y contestacion al mismo. Concesion de la Misa y oficio pro-

pio de S. Antonio Abad para el clero de esta Diócesis.

Sección oficial.—Mandatos de S. Visita dados por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Circular del Ilmo. Prelado sobre confesores de Religiosas. Aclaraciones de la S. C. de Obispos y Regulares sobre el decreto Quemadmodum.—Nueva circular del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico sobre dispensas matrimoniales. Exposicion de los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos. Patronato de la obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem.

II. Crónica diocesana.—Liga de oraciones: distribucion de las Misas para el mes de Septiembre. Suscripcion para el Dinero de S. Pedro. Id. para la Basílica de Santa Teresa.—Necrologia.

VARIEDADES

1.ª

Una dos mueble de casa de utilidad conocida; General es los tercera de acreditada pericia, ¡y cuántos fieles postrados ante el trono de María, en el todo, recobraron muy pronto salud perdida!

JACINTO

2.ª

Voy á escribir una pieza prima tres y prima dos, díjome cierta mañana mi amigo el célebre Anton, que sin salir de esos tonos de rara combinacion, cause un efecto admirable por su armonía y primor. A pesar de serle un todo, pronto del paso salió, y al oirla, el mundo entero se llenó de admiracion.

CÁNDIDO.

3.ª

La segunda con primera denota cierto animal, y usa el todo un Magistrado de un honroso Tribunal.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo.)
Soluciones á las charadas del sábado pasado:
A la 1.ª PA-SA-TIEM-PO.
A la 2.ª MA-RI-A.
A la 3.ª DI-A-CO-NO.
Ha descifrado la 1.ª Modestia y la 2.ª y 3.ª Cándido y Amengual.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 4.—3'30 m.

Periodista preso. Casas de mister Woodford.

Ha sido preso el Director del Diario de Sabadell.

Al llegar á san Sebastián el nuevo enviado de los Estados Unidos mister Woodford, molesto que le espera tanta policia. Declaró que tiene completa confianza en la indulgencia española.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 30.

Listo ya el cazatorpederos «Destructor» saldrá pasado mañana del Ferrol para incorporarse á la escuadra.

—Noticias de Ceuta acusan una gran excitacion entre los moros de Anghera.

Ha sido destituido el representante del Sultán en aquel campo á pretexto de no defender las reclamaciones que tiene formuladas la kábila ante el Gobierno español.

El kaid ha marchado á Tánger para evitar conflictos y eludir responsabilidades.

—Un despacho de Tampa, en la Florida, dice que ha salido del puerto de Cleveland una expedición filibustera para Cuba.

—Dicen de la Habana que en breve se verá en dicha capital el proceso seguido contra Evangelina Cisneros, acusada de haber tomado parte en un complot que tenía por objeto asesinar al teniente señor Berry.

—A las siete y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los consejeros dijeron al salir que nada habían tratado de las guerras ni sobre la implantación de las reformas en Cuba y Filipinas.

Acordaron pedir algunas aclaraciones para resolver acerca del indulto de un reo condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Toledo, y que el ministro de Gracia y Justicia marche á San Sebastian cuando regrese á esta Corte el señor Navarro Reverter.

El señor Cos-Gayon ocupóse extensamente de las dificultades que se presentan para crear un nuevo Cuerpo de policía, diciendo el Ministro que por su gusto de buena gana dejaría cesante al personal de toda la policía de España, pero que quizás fueran peores los nombrados para sustituirles. En suma, según el Ministro la policía es en extremo deficiente y conviene reformarla, si bien nada se acordó en definitiva en el Consejo.

El ministro de Marina presentó el proyecto para construir por administración un cuartel destinado á la infantería de marina en Cartagena.

Acordóse que de los 120.000 mozos declarados sorteaables en el contingente del corriente año se pidan 40.000 para la Península, 27.500 para Cuba, 2.500 para Puerto-Rico y 10.000 para Filipinas. A los 40.000 restantes se les considerará excedentes de cupo.

Finalmente aprobóse un decreto concediendo al ejército de Cuba y Filipinas abono del doble tiempo de servicios para el concepto de retiro.

—Dice *La Correspondencia* que estos días se han cruzado cartas importantes entre Madrid y Málaga, continuando los trabajos para conseguir la union entre silvelistas y conservadores, añadiendo que de fracasar estas gestiones creen muchos que los conservadores no estarán en el poder á partir de la primera semana de Octubre, subiendo los liberales.

—Se ha confirmado que don Atanasio Morlesin ha dimitido el cargo de secretario particular de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Dice *El Correo* que en Cuba va de mal en peor, siendo escandaloso cuanto allí ocurre, pues á pesar de sacrificarse á España nada se saca de provecho ni aún despues de haberse enviado allí 200.000 hombres. Termina diciendo que sólo en nuestra nación ocurren cosas como las que en aquella colonia se desarróllan.

—Telegrafian de Londres que el señor Calderon Carlisle, asesor de nuestra Legacion en Washington, ha dicho á algunos periodistas que despues de su conferencia con la Regente habló con los señores Cánovas y duque de Tetuan sobre lo de Cuba, detallándoles cuantas expediciones filibusteras se han efectuado á la gran Antilla, y que si España reclama por estos actos ascenderán

las sumas á mucha mayor cantidad de la que pueden pedirnos los yankees por supuestos perjuicios que se les han causado en Cuba.

Añadió el señor Calderon que durante su estancia en Santa Agueda extrañóle la facilidad con que muchas personas se acercaban al señor Cánovas, quien preguntóle á él repetidas veces sobre el estado de la opinion en los Estados-Unidos en lo referente á Cuba, á lo cual contestóle que dicha opinion no era tan favorable á los rebeldes como muchos quisieran suponer.

—Telegrafian de San Sebastian á «La Epoca» que el general Angusti ha dicho no cree en un próximo levantamiento de los carlistas, pero que á pesar de esto y por razon de su cargo ha adoptado las consiguientes precauciones para castigar con rigor la obra de cualquier loco que pretendiera perturbar el orden público.

—«El Correo» publica una carta de los detenidos en Montjuich, en la que se quejan de que no sean puestos en libertad despues de llevar 14 meses de detencion.

Sobre esto dice «La Epoca» que se ha presentado la dificultad de no quererlos admitir ningun pais de Europa, por cuyo motivo no queda mas solucion sino enviarlos á America ó alguna colonia española de la Oceanía, que designará el general Primo de Rivera.

El Presidente asesinado

Según detalles de algunos corresponsales en el momento del atentado acompañaban al presidente de la República del Uruguay, los ministros, altos funcionarios y el Cuerpo diplomático.

El asesino, situado junto á la puerta de la Catedral, disparó sobre el presidente, al aparecer éste, un tiro de revólver que le mató en el acto.

Hace poco se había cometido contra el señor Borda otro atentado, del cual escapó milagrosamente.

Se atribuye el crimen al fanatismo de los insurrectos que hoy están en armas y que acusaban al señor Borda de ser el obstáculo para una transacción honrosa que condujese á la paz.

Sabido es que desde hace medio año la revolución impera en el territorio del Uruguay. Las medidas, así políticas como económicas del partido *colorado*, que ocupa el poder y que acudillaba el Sr. Idiarte Borda, promovieron el levantamiento del partido *blanco*, poniéndose á la cabeza del movimiento el general Aparicio Saraiva y el coronel Diego Llamas. Los hechos de armas sostenidos por los insurrectos, les fueron favorables en diferentes ocasiones.

El corresponsal del *Morning Post* sienta la extraña especie de que la muerte de Borda no será muy sentida, porque se le suponía trabajando en favor de la revolución, con el exclusivo objeto de enriquecerse, y que se dice estaba interesado en una empresa de suministros de equipos militares.

ANUNCIOS

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de esta Provincia.

Hace saber: que la Comision Ejecutiva de la Sociedad española «Salvamento de Náufragos» se ha dignado otorgar á los tripulantes del laud de pesca «San Martín» patron Miguel Sans y marineros Juan Caules Ferrer, Gabriel Sans y Francisco Népolá, la cantidad de veinte pesetas al primero y quince á cada uno de los restantes, por haber salvado con riesgo de su vida en la madrugada del 28 de Julio último al laud de igual clase «San Antonio» con toda su tripulacion, conduciéndoles tras grandes esfuerzos á la Isla de Colon. Las expresadas cantidades han sido remitidas por aquel Centro á esta Comandancia para su entrega á tan arrojados marineros. Lo que se hace público para conocimiento general y satisfaccion de los salvadores.

Mahon 3 Septiembre 1897.

Juan Anglada Marqués

Ofrece sus servicios de administrador de entierros al público en general. Dirigirse calle de la Palma número 2.

Asuntos litigiosos

en el Tribunal Supremo y en las Audiencias y Juzgados de Madrid, Barcelona y principales ciudades de Cataluña.

Se cuenta con abogados y procuradores en todos ellos.

Celeridad y economia.

Informes directivos: notaría O'Callaghan.

Rosario 3, Ciudadela.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA.

es el mejor anti-microbicide para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente desinfectante obra sobre los microbios que pululan en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tífus, viruela, etc.

Modo de usarlo.—Una cucharadita en un vaso de agua para enjuagarse la boca 4 ó 5 veces al dia en tiempos de epidemia; en épocas normales basta 2 ó 3.

Depositos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.º Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

Nota: Tambien tenemos los polvos dentrificos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfeccion de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.